

# SOLICITUD PARA UNA BOLETA EN CASO DE EMERGENCIA

## NRS 293.316

Si usted es hospitalizado repentinamente, se enferma seriamente, o es llamado fuera de casa **DESPUÉS** de la fecha límite para pedir una boleta para votar por correo (el martes antes del Día de la Elección) por causa de una enfermedad o incapacidad la cual resulta en su ingreso en un hospital, sanatorio, o residencia de ancianos, usted puede pedir una Boleta de Emergencia.

### CUÁNDO SOLICITAR UNA BOLETA DE EMERGENCIA:

El período para solicitar una Boleta de Emergencia empieza el miércoles antes del Día de la Elección y termina a las 5:00 p.m. el Día de la Elección. Una Boleta de Emergencia se debe solicitar por escrito al Departamento de Elecciones ubicado en el 965 Trade Dr. Suite A – North Las Vegas, (o a la oficina de su Secretaria Municipal pero sólo para Elecciones Municipales). Las solicitudes por fax son aceptables. No se permiten las solicitudes de una persona de parte de un votante registrado, aun con Poder Notarial ("Power of Attorney").

### SU SOLICITUD POR ESCRITO DEBE INCLUIR:

1. Su nombre como aparece en su Solicitud de Inscripción Como Votante
2. Su domicilio residencial en el Condado de Clark
3. Su firma
4. El nombre y dirección de la persona que usted ha designado para obtener y entregar su boleta votada.
5. La firma de la persona designada
6. Una declaración breve de su enfermedad o incapacidad o los datos suficientes para establecer que fue llamado(a) fuera de casa
7. Una declaración indicando que únicamente usted (el votante registrado pidiendo la boleta) marcará y firmará la boleta o que usted dará permiso a la persona designada para que marque y firme la boleta de su parte.

**Si la persona designada para obtener su boleta va a marcar y firmar la boleta de su parte, esa persona debe indicar al lado de su firma que la boleta ha sido marcada y firmada de su parte.**

### CUÁNDO DEVOLVER LA BOLETA

Su boleta votada debe entregarse al Departamento de Elecciones no más tarde de las 7:00 p.m. el Día de la Elección. Las oficinas del Departamento de Elecciones están ubicadas en:

965 Trade Dr. Suite A  
North Las Vegas, NV 89030

500 Grand Central Parkway  
1.<sup>a</sup> Planta 1113  
Las Vegas, NV

**¿TIENE PREGUNTAS ACERCA DE LAS BOLETAS DE EMERGENCIA? LLAME AL (702) 455-3666**

# Solicitud para una Boleta de Emergencia

NRS 293.316

Conforme con la ley estatal NRS 293.316, se solicita que se le expida al votante registrado nombrado a continuación, una boleta de emergencia para la próxima elección en el Condado de Clark, Nevada.

Tipo de Emergencia: \_\_\_\_\_

Nombre del Votante Solicitando la Boleta: \_\_\_\_\_

Domicilio del Votante Solicitando la Boleta: \_\_\_\_\_

- Juro bajo pena de perjurio que solo yo marcaré y firmaré mi boleta.*
- Doy permiso a mi persona designada que marque y firme mi boleta de mi parte.*

\_\_\_\_\_  
Firma del Votante Solicitando la Boleta

\_\_\_\_\_  
Fecha

Número de Registro del Votante (si lo sabe): \_\_\_\_\_

Nombre de la persona designada para obtener y entregar la boleta de parte del votante:

\_\_\_\_\_

Dirección de la Persona Designada: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma de la persona designada para obtener y entregar la boleta del votante

**SU BOLETA DE EMERGENCIA VOTADA SE DEBE RECIBIR EN LA OFICINA DEL REGISTRADOR DE VOTANTES DEL CONDADO DE CLARK NO MÁS TARDE DE LAS 7:00 P.M. EL DÍA DE LA ELECCIÓN.**